

Decreto N° 2254  
Pucón, 30/07/2009

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

## DECRETO

Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

Por concepto de  
Fecha de Pago

: JOSE OSCAR ARAVENA MORAGA Rut 009388589-9  
: 598,868 QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA  
Y OCHO PESOS  
: ARRIENDO CAMION GRUA  
: 30/07/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	536	22/07/2009	598,868

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público		598,868
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	598,868	
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	598,868	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		598,868
	Sumas Iguales	1,197,736	1,197,736

## REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-004-000-000		
Presupuesto Vigente	56.000.000		
Total Comprometido	22,906,496		
Saldo x Comprometer	33,093,504		

34365



PUCON  
centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

**JOSE OSCAR ARAVENA MORAGA**

**Transporte de Carga - Arriendo - Servicio de Grua  
Mecánica en General - Cabaña - Departamento**

Saturnino Epulef 235

Fonos: (45) 414385 - (09) 4243221 - (08) 5676797

VILLARRICA

**RUT: 9.388.589-9****FACTURA****Nº 000536****Fecha Vigencia Emisión: Hasta 31 Diciembre 2010****S.I.L. VILLARRICA**

Señor Thuncupolidad de Pucón 22 de Julio de 2009  
RUT 69181600-6

Dirección Ave Bernardo O'Higgins 483 Teléfono 2930000Giro Servicio Público Comuna Pucón Ciudad PucónGuía de despacho N° de Fecha

Cond. de Venta

**D E B E**

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
<u>30,5</u>	<u>Hrs oruendo Comión brúe</u>	<u>16.500.-</u>	<u>503.250.-</u>
<u>SON</u>	<u>Quinientos noventa y ocho mil aho</u>	<u>VALOR NETO \$</u>	<u>503.250.-</u>
	<u>cientos sesenta y ocho</u>	<u>Pesos</u>	
Nombre : <u>Marcia Brito</u>	R.U.T.: <u>11.111.111-1</u>	% IVA \$	<u>95.618</u>
Fecha: <u>22/07/09</u>	Recinto: <u>VILLARRICA</u>	TOTAL \$	<u>598.868</u>

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)."

**ORIGINAL CLIENTE**

IMPRESOS SAN JOSE LIMITADA • RUT: 77.908.830-8 • Manuel A. Matta 807 • Fono/Fax: 411324 • VILLARRICA

IMPRESOS SAN JOSE LIMITADA • RUT: 77.908.830-8 • Manuel A. Matta 807 • Fono/Fax: 411324 • VILLARRICA



# I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6  
 Giro: Servicio Público  
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón  
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085  
 Dirección de Administración y Finanzas

# ORDEN DE COMPRA

Nº

2009-00001191

OBLIGACION Nro 1191

Pucón, de 22 Julio de 2009

**SR.(ES)**  
**DIRECCION** JOSE OSCAR ARAVENA MORAGA  
**FONO** SATURNINO EPULEF 235  
 85676797

**R.U.T. Nº**  
**CIUDAD** 009388589-9  
**FAX** VILLARRICA

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00402	30.50	UNIDADES	SERVICIOS 30,5 HRS	19,635.000	598,868
				SUB-TOTAL	503,250
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
					0
				SUB-TOTAL	503,250
				%	95,618
				TOTAL	598,868

**IMPORTANTE:** DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR

SOLICITADO POR  
 SOLICITUD DE PEDIDO N°  
 DESTINADO A 00001251  
 ARRIENDO CANTON GRUA



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N°
DEVENGADO N° 3223
DECRETO N°

DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

215-22-08-004-000-000

598,868



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CONTRATO DE SUMINISTRO  
 2367 - 4117 - SEC09

**Pucón**  
 el centro del SUR de CHILE



- 1 -

PUCON, Miércoles 22 Julio 2009

## PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2009-00001251

NUMERO INTERNO : 0091  
C. DE COSTO : 080303

FECHA : 22/07/2009  
U.SOLICITANTE : 08-ADMINISTRACION, 03-  
ADMINISTRACION, 03-  
ADMINISTRACION.-

OBS : 30,5 HRS

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00402	30.500	UNIDADES	SERVICIOS	30,5 HRS

JUSTIFICACIÓN :  
ARRIENDO CAMION GRUA



# INGENIERIA UNO

PROYECTOS MT-BT Y ASESORIAS  
CONTROL AUTOMATICO - INSTALACIONES

Pucón, 02 de Junio de 2009

ING 06-001

SEÑORES

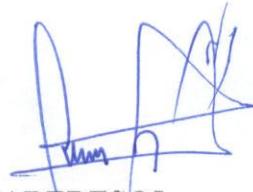
I. MUNICIPALIDAD DE PUCON  
AT. SRA MAGDALENA OLIVA C.  
PRESENTE

De nuestra consideración.

Informo a UD. horas grúa trabajada según report diario de equipos emitidos por José Aravena Moraga en mantención alumbrado público Pucón.

## INFORME HORAS GRUA

- Report	Fecha	Hr. Inicio	Hr. Termino	Total hrs.
582	08-05-2009	08:00	18:30	10.5
585	27-05-2009	08:00	18:00	9.0
586	28-05-2009	08:30	14:30	6.0
587	29-05-2009	08:30	13:30	5.0
<b>TOTAL 30.5Hrs.</b>				



GERMAN PAREDES M.  
Ing. (E). Eléctrico  
Reg. SEC - 9514258-3 Clase A

*Contrato de  
suministros*

*Guerrero*

MUNICIPALIDA PUCON 2009  
INFORME GRUA MAYO

IX REGION PERU # 530 PUCON - e-mail: inggpm@yahoo.es - FONO/FAX 045-444033 - 95636892 - CHILE - DESDE 1990

Ingenieria Eléctrica - Proyectos Industriales y domiciliarios - Proyectos de micro centrales eléctricas - Peritajes - Asesorías

## COTIZACION

**SEÑORES  
ILUSTRE DE MUNICIPALIDAD DE PUCON  
AT. SRA. MAGDALENA OLIVA  
PRESENTE**

Por medio de la presente hago llegar cotización por Alumbrado Público

Valor horas Grúa \$ 16.500.- más IVA

Con un mínimo de 6 horas

Sin otro particular, saluda atentamente



**JOSE OSCAR ARAVENA M.**  
**CELULAR 85676797**  
**FONO. 45-414385**

VILLARRICA, 29 de Mayo de 2009.

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS

DECRETO EXENTO N° 1269

Pucón, 28 JUL 2009

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre de 2008, que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.

2.- Ley N° 19.886, "Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", promulgada el 11 de Julio del 2003, Ministerio de Hacienda.

3.- El Decreto Supremo N° 250 de fecha 09 de Marzo de 2004, que aprueba el Reglamento de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el Diario Oficial el día 24 de Septiembre de 2004.

4.- El Reglamento de Abastecimiento Adquisiciones, aprobado por Decreto Exento N° 1777 de fecha 21.06.2005.

5.- El Decreto Exento N° 2284, del 19/08/2005, que aprueba las modificaciones del Reglamento de Abastecimientos y Adquisiciones.

6.- El Decreto N° 681, que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones.

7.- La Publicación realizada en el Portal de Chilecompra N° 2387-88-LE09.

8.- La única oferta presentada a través del Portal de chilecompra por don José Oscar Aravena Moraga

9.- El Contrato de Suministro de fecha 28 julio 2009, suscrito entre la **MUNICIPALIDAD DE PUCÓN** y **JOSE OSCAR ARAVENA MORAGA**

10.- Las atribuciones que me confiere la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir el Contrato de Suministro de arriendo de camión grúa con capacho o hidroelevador.

DECRETO:

1.- Adjudíquese, el Contrato de Suministro de arriendo de camión grúa, representado por don **JOSE OSCAR ARAVENA MORAGA, RUT 9.388.589-9**.

2.- Apruébese, el Contrato de Suministro de arriendo camión grúa con capacho o hidroelevador, entre la municipalidad de Pucón y Don **JOSE OSCAR ARAVENA MORAGA, RUT: 9.388.589-9**

3.- Impútese a la cuenta que corresponda según el origen del gasto

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GLADIELA MATU PANGUILEF  
SECRETARIA MUNICIPAL

MOC/ GMP/MVRA/cepc.

Distribución :

- Indicado.
- Unidad Control
- Of. De partes
- Finanzas

Vº Bº CONTROL

LORENA FUENTES ESPINOZA  
ALCALDESA(SUB)

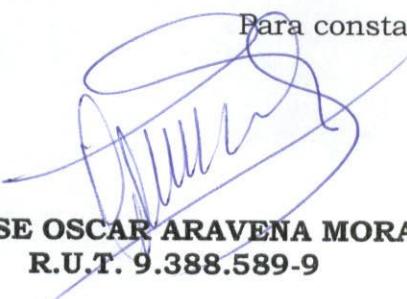
Pedro San Martín López  
Abogado  
Asesor Jurídico Municipalidad Pucón

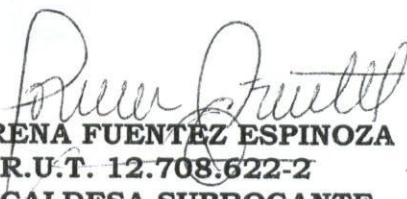
## **AMPLIACIÓN DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS DE ARRIENDO**

En Pucón, 28 días del mes de Julio de 2009, entre la Municipalidad de Pucón, R.U.T. 69.191.600-6, en adelante La Municipalidad, con domicilio en Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 483 de Pucón, Representada por la Sra. Lorena Fuentes Espinoza, Rut: 12.708.622-2 y Don JOSE OSCAR ARAVENA MORAGA., RUT 9.388.588-9, con domicilio en saturnino epulef N° 235, PUCON, se acordado el siguiente contrato:

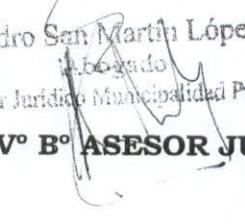
- PRIMERO** : La Municipalidad a través del proceso de Chilecompras regido por la Ley N° 19.886, ha adjudicado en licitación pública a DON JOSE OSCAR ARAVENA MORAGA., la ampliación de contrato Suministro de Servicios arriendo de camion, de acuerdo a la oferta presentada y a las Bases Administrativas Especiales que constituyen el proceso de licitación. En virtud de lo anterior, las partes, vienen, por este acto, en celebrar la ampliación de contrato Suministro de Servicios de arriendo de camion, el que se regulará por las Bases Administrativas Especiales, que se entienden formar parte integrante de este instrumento, y las cláusulas que a continuación se indican.
- SEGUNDO** : La Municipalidad o sus áreas (Educación, Salud y Colegios con administración delegada) podrán emitir directamente la o las Órdenes de Compra o de Pedido, una vez vigente el presente Contrato, al o las Adjudicatarios, quienes facturarán directamente al Municipio, o áreas según corresponda.
- Los servicios adquiridos bajo esta modalidad serán entregados de acuerdo a los requerimientos del municipio de lo cual se informará al proveedor con la respectiva Orden de Compra.
- TERCERO** : El presente Contrato de suministro comienza a regir a partir del 28 de Julio de 2009 y tendrá vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2009 el cual podrá renovarse automáticamente por un año con acuerdo de las partes y si el valor total no supera las 1.000 UTM.
- CUARTO** : En caso de no cumplir con los plazos de entrega ofrecidos por el proveedor, la Municipalidad de Pucón aplicará una multa de 1% (uno por ciento) del valor total de la Orden de Compra, por cada día de atraso en la entrega de los bienes o servicios requeridos.
- QUINTO** : La Municipalidad de Pucón, a través de la Dirección de Administración y Finanzas (Avenida Bernardo O'higgins N° 483, 3º Piso-Pucón), pagará las facturas presentadas por el adjudicatario debidamente visadas por el Departamento solicitante.  
La Municipalidad de Pucón través de la Dirección o unidad que opere como Unidad Técnica indicará al oferente adjudicado la forma de facturar de acuerdo a los presupuestos involucrados.
- SEXTO** : El presente Contrato, se firma en original y tres copias de igual tenor, original para el interesado y las tres copias para el Municipio.
- SEPTIMO** : Las Bases Administrativas forman parte del presente contrato.

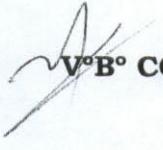
Para constancia firman:

  
**JOSE OSCAR ARAVENA MORAGA**  
R.U.T. 9.388.589-9

  
**LORENA FUENTEZ ESPINOZA**  
R.U.T. 12.708.622-2  
**ALCALDESA SUBROGANTE**

Pedro San Martín López  
Abogado  
Asesor Jurídico Municipalidad Pucón

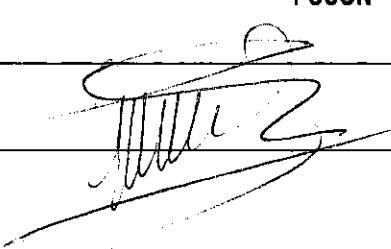
  
**Vº Bº ASESOR JURÍDICO**

  
**Vº Bº CONTROL**

ANEXO Nº 1 (UNO)

PROUESTA: " AMPLIACION CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO CAMION GRUA CON CAPACHO O HIDROELEVADOR ".

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

RAZON SOCIAL	JOSE OSCAR ARAVENA MORAGA
DOMICILIO COMERCIAL	SATURNINO EPULEF N° 235
TELEFONO COMERCIAL	414385
FAX	
E-mail	grua.aravena@gmail.com
CIUDAD	PUCON
RUT	9.388.589-9
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE OSCAR ARAVENA MORAGA
RUT. REPR. LEGAL	9.388.589-9
DOMICILIO REP. LEGAL	SATURNINO EPULEF N° 235
CIUDAD	PUCON
FIRMA REP. LEGAL	

Pucón, 09 de julio de 2009

**ANEXO N° 2 (DOS)**

**PROPIUESTA: "AMPLIACION CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO CAMION GRUA CON CAPACHO O HIDROELEVADOR".**

**DECLARACIÓN**

Declaro conocer las Bases Generales reglamentarias, Especificaciones Técnicas y normas aplicables, las respuestas a consultas y aclaraciones (publicadas en el Portal Chilecompra, durante el periodo señalado para el efecto) y las condiciones de la propuesta; así mismo que mantendré mi oferta por un plazo de 45 días, a contar de la fecha de apertura de la propuesta y que toda la documentación presentada es fidedigna.

Garantizo la exactitud de mi declaración que es inapelable y definitiva y autorizo a cualquier entidad pública o privada para suministrar las informaciones pertinentes que sean solicitadas por la Municipalidad de Pucón en relación con esta propuesta.

Declaro haber considerado en mi oferta la totalidad de los Impuestos, costos y gastos que impone el correcto cumplimiento del contrato y que acepto las condiciones que implica dicho contrato.

No haber sido sancionado con término anticipado del contrato y por causal imputable al contratista en los 24 meses anteriores a la fecha de apertura de la propuesta.

JOSE OSCAR ARAVENA MORAGA

NOMBRE EMPRESA



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Pucón, 09 de julio de 2009

[Imprimir Acta de Apertura](#)**Apertura Electrónica**

Número de Adquisición:

**Datos de la Adquisición 2387-88-LE09****Número de Adquisición**

2387-88-LE09

**Nombre de Adquisición**

AMP. CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIBA MUNICIPAL DE PUCON

**Tipo de Adjudicación**

Adjudicación: Autoriza la emisión de un acta de apertura para poder adjudicar en el menor o mayor acto o más de un procedimiento por cantidades inferiores a las ofrecidas. Una adjudicación es la cantidad que deseé hasta la cantidad solicitada. Recordar que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.

**Estado**

Cerrada

**Moneda**

Peso Chileno

**Comprador****Marcia Ortega Coliman****Observaciones del Comprador**

AMPLIACION CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIBA MUNICIPAL DE PUCON

**Contacto**Marcia Ortega Coliman [marcior@municipalidadpucon.cl](mailto:marcior@municipalidadpucon.cl)**Telefonos**

Fono: 56-45-293090. - Fax:

**Fecha de Publicación**

7/7/2009 18:17

**Fecha de Cierre**

14/7/2009 11:41

**Fecha de Apertura**

14/7/2009 11:41

**Detalle de Apertura**

Nombre	Oferta	Opción
Oscar Aravena	Camion Grua con Capacho	Oferta Aceptada

**Observaciones Al Acto de Apertura****No se recibieron observaciones a la apertura****Número de Adquisición**

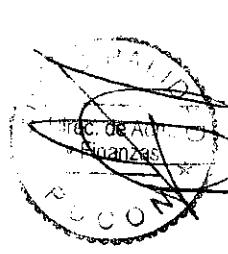
2387-88-LE09

**Nombre**

AMPLIACION CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIBA MUNICIPAL DE PUCON

**Descripción**

AMPLIACION CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIBA MUNICIPAL DE PUCON

**Observaciones Anteriores**
<http://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/StepsProcessAward/Pview...> 21-07-2009


# Ficha Licitación N° 2387-88-LE09 AMPLIACION CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO CAMION GRUA

## Contenidos Bases

- 1.- Organismo Demandante
- 2.- Contacto para esta Licitación
- 3.- Antecedentes Administrativos
- 4.- Etapas y Plazos
- 5.- Requisitos Mínimos para Participar de la Licitación
- 6.- Instrucciones para Presentaciones de Ofertas
- 7.- Antecedentes Legales
- 8.- Criterios de Evaluación
- 9.- Montos y Duración del Contrato
- 10.- Productos / Servicios Requeridos

## Documentación Anexa



ARCHIVOS ADJUNTOS



Bases enPDF



DC y Contratos Asociados

## 1.- Organismo Demandante

Razón Social	<u>Ilustre Municipalidad de Pucón</u>
Unidad de compra	<u>Municipalidad de Pucón</u>
R.U.T.	<u>69.191.600-6</u>
Dirección	<u>AV. BERNARDO O'HIGGINS 483</u>
Comuna	<u>Pucón</u>
Región en que se genera la Adquisición	<u>Región de la Araucanía</u>

## 2.- Contacto para esta Licitación

Nombre completo	<u>Ortega Coliman, Marcia</u>
Cargo	<u>Profesional de finanzas</u>
Teléfono	<u>56-45-293090-</u>
E-Mail	<u>mortega@municipalidadpucón.cl</u>

## 3.- Antecedentes Administrativos

Número de Adquisición	<u>2387-88-LE09</u>
Nombre de Adquisición	<u>AMPLIACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO CAMION GRUA</u>
Estado	<u>Publicada</u>
Descripción	<u>AMPLIACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO CAMION GRUA</u>
Tipo de Adquisición	<u>Pública - Licitación Pública Entre 100 y 1000 UTM (LE)</u>
Tipo de Convocatoria	<u>ABIERTO</u>
Moneda	<u>Peso Chileno</u>
Etapas del Proceso de Apertura	<u>Una Etapa</u>
Fundamento de la Licitación	<u>Licitación Pública</u>

## 4.- Etapas y Plazos

Fecha de Publicación	<u>07-07-2009 18:12:45</u>
Fecha de Cierre de Recepción de Oferta	<u>14-07-2009 16:40:00</u>
Fecha de Acto de Apertura Técnica	<u>14-07-2009 16:41:00</u>

Fecha de Acto de Apertura Económica	14-07-2009 16:41:00
Fecha Inicio de Preguntas	07-07-2009 23:59:00
Fecha Final de Preguntas	10-07-2009 12:00:00
Fecha de Publicación de Respuestas	10-07-2009 17:00:00

## 5.- Requisitos Mínimos para Participar de la Licitación

Declaraciones Juradas	ANEXO N° 2
Estar inscrito en algún registro especial	ESTAR INSCRITO EN CHILEPROVEEDORES

## 6.- Instrucciones para Presentaciones de Ofertas

Antecedentes Administrativos	ANEXO N° 1 Y N° 2, FOTOCOPIA DE LA PATENTE AL DIA
Antecedentes Económicos	ANEXO N° 3

## 7.- Antecedentes Legales

### Antecedentes Legales para ser Contratado

Persona Natural	DEBE ENCONTRARSE INSCRITO EN CHILEPROVEEDORES
Persona Jurídica	DEBE ENCONTRARSE INSCRITO EN CHILEPROVEEDORES

### Antecedentes Legales para Ofertar

Persona Natural	DEBE ENCONTRARSE INSCRITO EN CHILEPROVEEDORES
Persona Jurídica	DEBE ENCONTRARSE INSCRITO EN CHILEPROVEEDORES

## 8.- Criterios de Evaluación

Técnico	Precio - 55%	SEGUN BASES ADJUNTAS
	Plazo de Entrega - 25%	SEGUN BASES ADJUNTAS
Económico	OTROS SERVICIOS ADICIONALES - 20%	SEGUN BASES ADJUNTAS

## 9.- Montos y Duración del Contrato

Moneda	Peso Chileno
Modalidad de Pago de Contrato	a 30 días

## Subcontratación

Prohibición de Subcontratación	No se prohíbe SubContratación
--------------------------------	-------------------------------

## 10.- Productos / Servicios Requeridos

Nº	Clasificación ONU	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Producto o Servicio a contratar
1	24101624	1	Unidad	AMPLIACION CONTRATO DE SUMINISTRO PARA ARRENDAR CAMION GRUA CON CAPACHO Y ELEVADOR SEGUN BASES ADJUNTAS	Grúas hidráulicas sobre camión

[Cerrar](#)

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**  
**Direcc. de Adm. Y Finanzas**

**DECRETO EXENTO N° 1261**

Pucón,

12. 2009  
**VISTOS:**

1.- La Ley Nro. 20.314 de fecha 12 de diciembre de 2008 del Ministerio de Hacienda que Aprueba el Presupuesto al Sector Público para el año 2009.

2.- El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de diciembre de 2008, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009.

3.- Ley N° 19.886, "Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", promulgada el 11 de Julio del 2003, Ministerio de Hacienda.

4.- El decreto Supremo N° 250 de fecha 09 de marzo de 2004, que aprueba el Reglamento de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el Diario Oficial el día 24 de Septiembre de 2004.

5.- Las bases Administrativas Generales, Especiales y Especificaciones Técnicas para "Ampliación Contrato de Suministro arriendo camión Grúa con capach o hidroelevador"

7.- La Publicación realizada en el Portal de Chilecompra.

8.- El Decreto Exento N° 1069 con fecha 18 de junio del 2009, mediante el cual se delega la facultad de firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa", a la Administradora Municipal Sra. Magdalena Oliva Cerda.

9.- Las atribuciones que confiere la Ley N° 18.695 "Organica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de contar con un mayor numero de proveedores con contrato de suministro para arrendar camión grúa con capach o elevador

**D E C R E T O:**

1.- APRUÉBESE las Bases Administrativas Generales, especiales y Especificaciones Técnicas de la presente Licitación.

2.- Llámase a Propuesta Pública de Ampliación Contrato de Suministro para arrendar camión grúa con capach o elevador.

3.- Designese la comisión de apertura y evaluadora de la Licitación a: la Directora de Administración y Finanzas, Director de Control, SECPLAC, Administradora Municipal y Secretaria Municipal o quien los subrogue.

**ANÓTESE COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA**



MOC/GEMP/MVRA/mcoc

**Distribución :**

- Of. De partes
- Finanzas
- Unidad de Control
- Archivo

1<sup>a</sup> Bº CONTROL

  
**MAGDALENA OLIVA CERDA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL**

**BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES**  
**AMPLIACION CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO CAMION GRUA CON CAPACHO O HIDROELEVADOR"**

**1.- MANDANTE Y UNIDAD TÉCNICA:**

- a) La Entidad Mandante es la Municipalidad de Pucón, sus áreas Educación y Salud y los colegios con administración delegada.
- b) La Unidad Técnica es el Dpto. de adquisiciones

**2.- FINANCIAMIENTO**

Se financiará con fondos Municipales

**3.- MATERIA DE LA PROPUESTA:**

La presente propuesta está referida a Ampliación del contrato de suministro de arriendo Camón Grúa con Capacho o Hidroelevador para reparación de Alumbrado Público en la comuna de Pucón

**4.- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:**

El municipio o sus áreas podrán emitir directamente la o las Ordenes de Compra o de Pedido, una vez vigente el presente Contrato, al o a los Adjudicatarios, quienes facturarán directamente al Municipio.

Sin la conformidad del Servicio pertinente, estampada en la respectiva factura o guía de despacho, para quien se haya hecho la adquisición no se podrá proceder al pago.

Los servicios adquiridos bajo esta modalidad serán entregados de acuerdo a los requerimientos del municipio el cual se informará al proveedor con una Orden de compra.

**5.- PARTICIPANTES DE LA PROPUESTA:**

Podrán participar en la propuesta, personas Naturales y/o Jurídicas que habrán de tener como giro comercial, actividades relacionadas con la materia de la propuesta; que estén inscritas en la Dirección de Compras y Contratación Pública, Chilecompra (Ley N° 19.886 "Ley de Compras"), y que cumplan a cabalidad con las exigencias de las presentes Bases Administrativas y Técnicas.

No podrán participar en las licitaciones y propuestas de la Municipalidad de Pucón, Oferentes que tengan las calidades descritas en la letra "b" del Artículo N° 54 de la ley N° 18.575, de "Bases Generales de Administración del Estado", es decir, personas naturales que posean la calidad de cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad, respecto de algún funcionario de la Municipalidad de Pucón, de grado superior o equivalente a jefatura, o sus autoridades".

Respecto de las Personas Jurídicas:"No podrán participar aquellas personas jurídicas que tengan entre sus socios o accionistas a funcionarios o asesores de la Municipalidad de Pucón, cualquiera sea su grado de participación en la sociedad".-

**6.-COMISIÓN RECEPTORA DE LAS OFERTAS:**

La Comisión encargada de recepcionar las ofertas estará constituida por los Sres. (as):

- Administrador Municipal
- Director de Administración y Finanzas
- Director de Control Interno
- Encargada Secplac.
- Secretaria Municipal

Los integrantes titulares de la Comisión Receptora de las Ofertas podrán ser reemplazados por quien designe el respectivo titular.

*\*En caso que requiera asesoría para ingresar sus ofertas y ó documentación al Portal Chilecompra, podrá solicitarla comunicándose al fono 6007000600 de la Mesa de ayuda del Portal.*

**7. a.- DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA QUE SE DEBERÁ SUBIR AL PORTAL EN SOPORTE ELECTRÓNICO: ANEXO ADMINISTRATIVO DEL PORTAL CHILECOMPRA**

- 7. a.1.- Anexo Nº 1, Identificación completa del oferente según formato.
- 7. a.2.- Anexo Nº 2, Formato de Declaración Jurada según formato.
- 7.a.3.- Persona Jurídica: Copia Legalizada de Escritura de Constitución Social y Estatuto
- 7.a.4.- Persona Jurídica: Poder Vigente del Representante Legal
- 7.a.4.- Persona Jurídica: Copia Legalizada de las Modificaciones Sociales
- 7.a.5.- Persona Jurídica: Certificado de Vigencia de la Sociedad
- 8.a.6.- Fotocopia de la Patente Municipal al día

**7. b.- DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA QUE DEBERÁ SUBIRSE AL PORTAL EN SOPORTE ELECTRÓNICO: ANEXO ECONÓMICO DEL PORTAL CHILECOMPRA**

- 7. b.1.- Anexo Nº 3, Formato Detalle de Oferta Económica.

**8.- AUMENTOS Y/O DISMINUCIONES DE PARTIDAS:**

La Municipalidad se reserva el derecho de incluir otros servicios en el Anexo Nº 3, según su conveniencia y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.

**10.- SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**

Dentro del plazo estimado de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha de notificación del Decreto Alcaldicio que adjudica la propuesta en el Portal ChileCompra, el o los adjudicatarios deberán suscribir el contrato respectivo sancionado por el correspondiente decreto.

**11.- PLAZO DE CASTIGO POR DESISTIR DE LA OFERTA:**

Si el Oferente favorecido no suscribe el contrato dentro del plazo indicado en el inciso anterior, la Municipalidad podrá dejar sin efecto la adjudicación, quedando inhabilitado para participar en las propuestas que llame la Municipalidad de Pucón por un período de 1 (un) año, contado desde la fecha que debió suscribir el contrato, además de las sanciones que le imponga la Dirección de Compras y Contratación Públicas Chilecompra.

**12.- VIGENCIA DEL CONTRATO:**

El plazo estimado del contrato que se origine como consecuencia de la presente propuesta, será desde la Suscripción del Contrato hasta el 31 de diciembre ~~de 2008~~, el cual podrá renovarse automáticamente por una año con acuerdo de las partes y si el valor total no supera las 1.000 UTM:.

**13.- CAUSALES Y MONTOS DE MULTAS:**

La Municipalidad de Pucón podrá aplicar multa:

- En caso de no cumplir con los plazos de entrega ofrecidos por el oferente, la Municipalidad aplicará una multa equivalente al 1% (uno por ciento) del valor total adjudicado, por cada día de atraso en la entrega de los bienes. Estos valores serán descontados administrativamente del pago de la(s) respectiva(s) facturas(s).

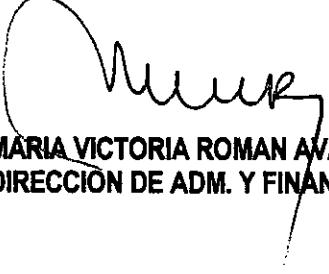
**14.- FORMA DE PAGO:**

La Municipalidad de Pucón, a través de la Dirección de Administración y Finanzas (Avenida Bernardo O'Higgins 483, 3º Piso – Pucón), pagará las facturas presentadas por el adjudicatario debidamente visadas por el Departamento solicitante.

La Municipalidad de Pucón través de la Dirección o Unidad que opere como Unidad Técnica indicará al oferente adjudicado la forma de facturar de acuerdo a los presupuestos involucrados.

#### 15.- CRITERIOS DE EVALUACION

- |                    |  |
|--------------------|--|
| ✓ Plazo de Entrega | 25% (Corresponde a la rapidez del servicio, una vez emitida la respectiva orden de compra: 0-2 días 25%, 3-4 días 12%, mas de 4 días 0%) |
| ✓ Precio           | 55% (Corresponde al valor por producto ofrecido)   |
| ✓ Otros            | 20% (Servicios adicionales que el proveedor ofrezca)   |

  
MARIA VICTORIA ROMAN AVACA  
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

  
MAGDALENA OLIVA CERDA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ANEXO N° 1 (UNO)

PROPIUESTA: "CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO CAMION GRUA CON CAPACHO O HIDROELEVADOR".

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN COMERCIAL	
DIRECCIÓN COMERCIAL	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN COMERCIAL	
DIRECCIÓN COMERCIAL	
REPRESENTANTE LEGAL	
TIPO DE PERSONA LEGAL	
DATOS LEGALES	
CONDICIONES	
FORMA JURÍDICA	

Pucón, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2009.

**ANEXO Nº 2 (DOS)**

**PROPIUESTA: "CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO CAMION GRUA CON CAPACHO O HIDROELEVADOR".**

**DECLARACIÓN**

Declaro conocer las Bases Generales reglamentarias, Especificaciones Técnicas y normas aplicables, las respuestas a consultas y aclaraciones (publicadas en el Portal Chilecompra, durante el periodo señalado para el efecto) y las condiciones de la propuesta; así mismo que mantendré mi oferta por un plazo de 45 días, a contar de la fecha de apertura de la propuesta y que toda la documentación presentada es fidedigna.

Garantizo la exactitud de mi declaración que es inapelable y definitiva y autorizo a cualquier entidad pública o privada para suministrar las informaciones pertinentes que sean solicitadas por la Municipalidad de Pucón en relación con esta propuesta.

Declaro haber considerado en mi oferta la totalidad de los Impuestos, costos y gastos que impone el correcto cumplimiento del contrato y que acepto las condiciones que implica dicho contrato.

No haber sido sancionado con término anticipado del contrato y por causal imputable al contratista en los 24 meses anteriores a la fecha de apertura de la propuesta.

---

NOMBRE EMPRESA

---

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Pucón, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2009.

**PROPIEDAD: " CONTRATO DE SUMINISTRO ARRIENDO DE CAMION GRUA CON CAPACHO O HIDROELEVADOR"**

LISTADO DE PRODUCTOS

NOMBRE DEL PRODUCTO	VALOR DIARIO OFERTADO CON IVA
ARRIENDO CAMION GRUA CON CAPACHO O HIDROELEVADOR	\$

OTROS: Se considera que el Ofertante ofrezca algún subproducto que considere relevante.

- Plazo de entrega de los servicios:
- Otros servicios adicionales::

---

NOMBRE EMPRESA

---

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Pucón, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2009.